M16 - 000001
11957

Servicio de Evaluación Ambiental
Región de los Ríos

OF. DE PARTES RECIBIDO
22 DIC 2014
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL

MEMORANDUM N° 309

De : Sra. Pamela Godoy Palma
Directora Regional (S)
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Los Ríos

A: Sr. Juan Cristóbal Moscoso
Jefe División Jurídica (PT)
Servicio de Evaluación Ambiental
Dirección Ejecutiva

Materia: Remite solicitud que indica.

Ant.: Oficio Ord. N° 2160, de fecha 06 de noviembre de 2014, de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

Fecha: 19 DIC 2014

Junto con saludarle, informo a Ud. que, con fecha 07 de noviembre de 2014, se ha recepcionado en nuestra Oficina de Partes el Oficio del ANT., a través del cual la I. Municipalidad de Valdivia solicita ampliación de plazo de 36 meses en la ejecución del proyecto "Contratación del Sellado y Operación del Vertedero Municipal de la ciudad de Valdivia", calificado ambientalmente favorable mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 614/2001 de la CONAMA de la Región de Los Lagos.

A efectos de contextualizar la solicitud planteada por el señalado organismo, me permito a Ud. informar lo siguiente:

Mediante Ord. N° 884/2010, la I. Municipalidad de Valdivia solicitó ante la COREMA de la Región de Los Ríos, una ampliación de plazo de 24 meses, a partir de junio de 2010, para la ejecución del proyecto "Contratación del Sellado y Operación del Vertedero Municipal de la ciudad de Valdivia", comprometiendo seguir asignando recursos al proyecto para el adecuado funcionamiento del vertedero. Al respecto, con fecha 27 de julio de 2010, la COREMA de la Región de Los Ríos, mediante Resolución Exenta N° 089/2010, acoge dicha solicitud.

solicita nuevamente la ampliación, por 24 meses, en la ejecución del mencionado proyecto, fundado en: i) el plazo de 24 meses otorgado por la Res. Ex. N° 089/2010 de la COREMA de Los Ríos ha expirado; ii) la futura puesta en marcha del Relleno Sanitario Regional (proyectada para finales del año 2014); iii) la capacidad proyectada del vertedero es de 4 años.

Así, dicha solicitud es puesta en conocimiento de la Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos, la cual en Sesión N° 22/2012, de fecha 26 de noviembre de 2012, analizó los antecedentes correspondientes y acordó otorgar una ampliación de 24 meses para la ejecución del citado proyecto, dictando para tal efecto la Resolución Exenta N° 097/2012.

En este contexto, con fecha 07 de noviembre de 2012, es recepcionado por esta Dirección Regional el mencionado Oficio Ord. N° 2160, mediante el cual la I. Municipalidad de Valdivia vuelve a solicitar una extensión del plazo de ejecución del proyecto "Contratación del Sellado y Operación del Vertedero Municipal de la ciudad de Valdivia", esta vez por 36 meses adicionales, fundamentando dicho requerimiento principalmente en el hecho de que el cierre del actual Vertedero Municipal se encuentra condicionado a la entrada en funcionamiento del proyecto "Relleno Sanitario Los Ríos", aprobado ambientalmente con fecha 10 de octubre de 2014, mediante RCA N° 077 de la Comisión de Evaluación de Los Ríos, y que se encuentra proyectada para el año 2016.

Considerando lo anteriormente señalado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° transitorio del D.S. N° 40/2012, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y en virtud de la instrucción impartida mediante Oficio Ordinario N° 142034/2014, de fecha 21 de noviembre de 2014, del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, remito a Ud. los antecedentes correspondientes a efectos de dar respuesta a la solicitud planteada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Pamela Godoy Palma
Directora Regional (S)
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Los Ríos

COC/coc

C.c:

- Archivo SEA, Región de Los Ríos.